

Conferencia del Lic. José Molina Calderón:

LA ACCION SOCIAL DEL CRISTIANO EN LAS ENSEÑANZAS DEL BEATO JOSEMARÍA ESCRIVÁ

INTRODUCCIÓN

En mayo de 1970, en México pregunté al Beato Josemaría: “¿Cómo realizar una efectiva distribución de los bienes económicos y de los beneficios sociales?”. Su respuesta fue rápida. Me dijo (no es textual), que con caridad cristiana, con justicia cristiana, y agregó que no daba soluciones concretas pero podía hablar conmigo sobre ello. Después de ese diálogo, aún resuenan en mis oídos las enseñanzas del Beato Josemaría sobre la acción social y política del cristiano.

El análisis científico de tales enseñanzas necesitará muchos años y exigirá un estudio cuidadoso del rico material que se encuentra en sus escritos y en su predicación oral, que abarca un período de casi medio siglo. [27]

¿Cómo practicó y enseñó el Beato Josemaría la Doctrina Social de la Iglesia? No pretendo hacer una exposición académica contrastando la Doctrina Social de la Iglesia con lo que el Beato Josemaría vivió y enseñó a vivir, siempre con el ejemplo por delante, también en esta materia. Pero sí parece oportuno señalar un criterio sabio que encarnó fielmente y enseñó en repetidas ocasiones: primero es la vida, después la norma que debe facilitar y encauzar la vida, no encorsetarla, y finalmente la reflexión teórica. La actitud, a veces frecuente entre intelectuales, de construir primero la teoría e intentar luego forzar la vida para que encaje en el esquema, fue absolutamente ajena a su proceder.

Señalo esto pues me parece importante para comprender sus enseñanzas. El Beato Josemaría no construyó un tratado teórico sobre cuestiones sociales. Y en cambio impulsó a todos los que se acercaban a él a estudiar y a practicar la Doctrina Social de la Iglesia advirtiéndole que no cabe compaginar un cierto interés teórico por esas doctrinas con una vida personal aburguesada.

EL CUERPO DE PRINCIPIOS DE MORAL SOCIAL CRISTIANA

La Doctrina Social forma parte de la enseñanza moral de la Iglesia y es “parte integrante de la concepción cristiana de la vida”. [28]

Un extraordinario documento recoge los criterios principales de la Doctrina Social de la Iglesia: el Catecismo de la Iglesia Católica, publicado el 11 de octubre de 1992.

Recientemente, el 6 de enero 2001, Juan Pablo II en la Carta Apostólica “Novo milenio ineunte” escribe: “...Nuestro mundo empieza el nuevo milenio cargado de las contradicciones de un crecimiento económico, cultural, tecnológico, que ofrece a pocos afortunados grandes posibilidades, dejando no sólo a millones y millones de personas al margen del progreso, sino a vivir en condiciones de vida muy por debajo del mínimo requerido por la dignidad

humana. ¿Cómo es posible que, en nuestro tiempo, haya todavía quién se muere de hambre; quién está condenado al analfabetismo; quién carece de la asistencia médica más elemental; quién no tiene techo donde cobijarse?” [29]

LA CUESTIÓN SOCIAL

La cuestión social está relacionada con la justicia. El Beato Josemaría explicaba que “la justicia no se manifiesta exclusivamente en el respeto exacto de derechos y de deberes, como en los problemas aritméticos que se resuelven a base de sumas y de restas”. [30] En una de sus homilias advierte que a esas diferencias, por decirlo así, naturales, se añaden pronto “la injusticia personal y social que puede crear el corazón humano”. [31] Basta pensar agrega “en tantas injusticias que no se remedian, en los abusos que no son corregidos, en situaciones de discriminación que se transmiten de una generación a otra, sin que se ponga en camino una solución desde la raíz. [32] Tanto odio, tanta destrucción, tanto fanatismo acumulado en ojos que no quieren ver y en corazones que no quieren amar. Los bienes de la tierra, repartidos entre unos pocos; los bienes de la cultura, encerrados en cenáculos. Y, fuera, hambre de pan y de sabiduría, vidas humanas que son santas, porque vienen de Dios, tratadas como simples cosas, como números de una estadística. [33] Se habla mucho de paz y no hay paz: ni en las almas, ni en las instituciones, ni en la vida social, ni entre los pueblos. Se habla continuamente de igualdad y de democracia, y abundan las castas: cerradas, impenetrables, (...) se clama por la comprensión, y la comprensión brilla por su ausencia (...). [34]

El cuadro descrito por el Beato Josemaría, no responde a una visión particularmente negativa. Es el mismo panorama que ha denunciado el Magisterio Católico en “Libertate Conscientia” (22-3-1986); “Sollicitudo rei socialis, III (nn.11-26); “Centesimus annus” (1-5-1991).

Nuestra época es rica en contrastes. Hay un clamor generalizado sobre la necesidad de ser justos y honrados. Por otra parte, y a todos los niveles, se observa un notable deterioro en la práctica de esta virtud, como demuestra la extensión y frecuencia de la corrupción en gran número de actividades. También se ha globalizado la corrupción.

Desde un punto de vista teórico, se proponen y arraigan numerosas doctrinas jurídicas y políticas que conciben el Derecho como un mero ordenamiento técnico de la sociedad, basado en el consenso de los individuos y ajeno al orden moral. En esta línea, se enseña que cada individuo puede actuar a su arbitrio, mientras no lesione las normas de común acuerdo establecidas en una sociedad, independiente de las normas perennes inscritas por Dios en la naturaleza humana.

A este respecto, el Beato Josemaría escribió hace muchos años unas palabras que, en su sencilla profundidad, tienen la capacidad de ser entendidas tanto por personas cultas como aquéllas poco cultivadas. Dice así en Camino: “¿Cuántos crímenes se cometen en nombre de la justicia! –Si tú vendieras armas de fuego y alguien te diera el precio de una de ellas, para matar con esa arma a tu madre, ¿se la venderías?... Pues, ¿acaso no te daba su justo precio?... //--Catedrático, periodista, político, hombre de diplomacia: medita”. [35]

La conciencia cristiana del Beato Josemaría y su formación de jurista, le llevaban a proclamar con vigor los derechos de las personas: “Hemos de sostener –así predicaba- el derecho de todos los hombres a vivir, a poseer lo necesario para llevar una existencia digna, a trabajar y a descansar, a elegir estado, a formar un hogar, a traer hijos al mundo dentro del matrimonio y poder educarlos, a pasar serenamente el tiempo de la enfermedad o de la vejez, a acceder a la cultura, a asociarse con los demás ciudadanos para alcanzar fines lícitos, y, en primer término, a conocer y amar a Dios con plena libertad”. [36]

Él no deseaba terciar en cuestiones políticas ni ventilar asuntos puramente técnicos. Explicaba que, como sacerdote, no le correspondía organizar el mundo: “No puedo, ni tengo por qué, proponeros la forma concreta de resolver esos problemas”, [37] decía. Pero advertía que no se apartaba de su función sacerdotal al señalar con energía que “un hombre o una sociedad que no reaccione ante las tribulaciones o las injusticias, y que no se esfuerce por aliviarlas, no son un hombre o una sociedad a la medida del amor del Corazón de Cristo. Los cristianos –conservando siempre la más amplia libertad a la hora de estudiar y de llevar a la práctica las diversas soluciones y, por tanto, con un lógico pluralismo-, han de coincidir en el idéntico afán de servir a la humanidad. De otro modo, su cristianismo no será la Palabra y la Vida de Jesús: será un disfraz, un engaño de cara a Dios y de cara a los hombres”. [38]

El Beato Josemaría indicaba que una sociedad verdaderamente humana, requiere que las relaciones sociales estén imbuidas por el sentido de la caridad. “Convencéos de que únicamente con la justicia no resolveréis nunca los grandes problemas de la humanidad. Cuando se hace justicia a secas, no os extrañéis si la gente se queda herida: pide mucho más la dignidad del hombre, que es hijo de Dios. La caridad ha de ir dentro y al lado, porque lo dulcifica todo, lo deifica: Dios es amor (I Juan. IV.16). Hemos de movernos siempre por Amor de Dios, que torna más fácil querer al prójimo, y purifica y eleva los amores terrenos.” [39]

En una palabra, nos enseña que la caridad presupone y defiende la justicia: la consolida, mueve a ejercitar la justicia, no la sustituye, pero sí la perfecciona.

Uno de los aportes más significativos del Beato Josemaría para la solución de la cuestión social, se concreta en la dignificación del trabajo que promovió, en todas sus dimensiones, sobrenaturales y humanas. Nos ocuparemos, muy brevemente, de tres detalles relativos al trabajo, sin entrar –no es el objeto de este estudio-, en lo decisivo desde el punto de vista teológico y espiritual: su proclamación del trabajo ordinario, de todo trabajo noble, como medio de santificación y de encuentro con Dios, es decir, como camino de santidad para la inmensa mayoría de los fieles cristianos.

TRABAJO HUMANO

1. Intelectual o manual.

Desde 1928 el Beato Josemaría recordó que el hombre ha sido creado “ut operaretur”, para que trabaje el mundo. Y enseñó durante toda su vida que: “todo trabajo humano honesto, intelectual o manual, debe ser realizado por el cristiano con la mayor perfección posible”. [40] Deseo resaltar esas palabras: intelectual o manual.

Él conocía muy bien las peculiaridades de ambos tipos de trabajo. Pero lo interesante es el criterio de valoración que ofrece, que trasciende los criterios puramente económicos o de simple eficacia.

“Cualquier trabajo digno y noble en lo humano, puede convertirse en un quehacer divino. No hay incompatibilidad entre la moral cristiana, y cualquier profesión lícita, intelectual o manual, de esas que la gente califica como importantes o de esas que considera humildes”. [41]

“Pensad que, en el servicio de Dios, no hay oficios de poca categoría: todos son de mucha importancia. La categoría del oficio depende de las condiciones personales del que lo ejercita, de la seriedad humana con que lo desempeña, del amor de Dios que ponga en él”. [42]

Las consecuencias son importantes para la conducta práctica. Indicaremos una, a modo de ejemplo: Cuando el Beato Josemaría enseña que “la cultura profesional (...) forma parte de la vocación divina” e impulsa a mejorar constantemente la propia preparación profesional, afirma rotundamente “Yo doy tanta importancia a la cultura profesional de un peluquero como a la de un investigador; a la de un estudiante universitario como a la de una empleada del hogar”. [43]

Para registrarlo brevísimamente, en la enseñanza del Beato Josemaría sobre el trabajo, lo decisivo es lo que Cristo, el Hijo de Dios encarnado, nos revela con su ejemplo: todo lo hizo bien, como recoge el Evangelio, en una frase que el Fundador del Opus Dei consideraba como una magnífica y completa biografía de Jesús.

Juan Pablo II al comenzar la Encíclica “Laborem exercens”, justamente sobre el trabajo, señala que es la oportunidad de volver a “poner de relieve –quizá más de lo que se ha hecho hasta ahora- que el trabajo humano es una clave, quizá la clave esencial de la cuestión social”. [44] Esto enseñó siempre el Beato Josemaría.

2. En la historia económica.

En la historia de la economía y de las teorías económicas, el valor del trabajo es punto central de estudio, centrándose casi exclusivamente en el trabajo “manual”.

El primer hombre que desarrolló la noción de trabajo “intelectual” y de lo que hoy pueden llamarse negocios modernos, fue el alemán Werner Siemens (1816-1892). A partir del desarrollo de los laboratorios de Siemens, y casi un siglo después IBM y las compañías farmacéuticas, del trabajo “manual” pasaron con gran impulso al trabajo “intelectual”.

Ahora los países desarrollados basan su futuro en el trabajo “intelectual”. En esos países las perspectivas del trabajador “manual” se basan en el mejoramiento de la “productividad” del mismo operario. La productividad del trabajador manual ha logrado lo que ahora conocemos como economías de países desarrollados. Un país subdesarrollado hoy –incluso los “emergentes”, como Turquía y Corea-, es un país que no ha logrado hacer “productivo” al trabajador manual. [45]

3. El trabajo: clave para la solución de los asuntos sociales y políticos.

Juan Pablo II, como fue citado previamente, hace una afirmación audaz: “el trabajo humano es una clave, quizá la clave esencial, de la cuestión social”. [46]

Por su parte, el Beato Josemaría señala: “el trabajo bien hecho, que progresa y hace progresar, que tiene en cuenta los adelantos de la cultura y de la técnica, realiza una función, útil siempre a la humanidad entera, si nos mueve la generosidad, no el egoísmo, el bien de todos, no el provecho propio: si está lleno de sentido cristiano de la vida”. [47]

El trabajo del día a día, a menudo pesado y difícil, es el procedimiento adecuado para mejorar personalmente y para hacer progresar la vida social. El Beato Josemaría indica: “El trabajo ordinario, en medio del mundo, os pone en contacto con todos los problemas y preocupaciones de los hombres, puesto que son vuestras mismas preocupaciones y vuestros mismos problemas: sois cristianos corrientes, ciudadanos como los demás. Vuestra fe os tiene que guiar, al juzgar sobre los hechos y las situaciones contingentes de la tierra. Con plena libertad obraréis, porque la doctrina católica no impone soluciones concretas, técnicas, a los problemas temporales; pero sí se os pide que tengáis sensibilidad ante esos problemas humanos, y sentido de responsabilidad para hacerles frente y darles un desenlace cristiano”. [48]

Advertimos que la Doctrina Social de la Iglesia no se concibe como una especie de “varita mágica” para resolver problemas sociales. El Beato Josemaría lo tenía muy claro. Exhortaba, por ejemplo, diciendo: “Estudia – Estudia con empeño. –Si haz de ser sal y luz, necesitas ciencia, idoneidad.// ¿O crees que por vago y comodón vas a recibir ciencia infusa?// El estudio, la formación profesional que sea, es obligación grave entre nosotros”. [49]

El Beato Josemaría era consecuente con la Doctrina Social de la Iglesia, al insistir en la libertad y en la responsabilidad personales para formarse el propio criterio en cuestiones sociales y para decidir la propia conducta. “Nadie puede pretender en cuestiones temporales, imponer dogmas que no existen. Ante un problema concreto, sea cual sea, la solución es: estudiarlo bien y, después, actuar en conciencia, con libertad personal y con responsabilidad también personal”. [50]

Gran parte de los principios morales católicos en materia económica y social forman parte de las convicciones compartidas por muchos, incluso no creyentes. Dificilmente un partido político, un gobierno u organizaciones de la sociedad civil, pueden poner en duda semejantes principios: la igualdad entre las personas, la justicia y la equidad en el disfrute de los bienes materiales, la promoción humana, eliminar discriminaciones a la promoción cultural, lograr la mejora en los servicios de salud, y otros postulados por el estilo.

Sin embargo, la Doctrina Social de la Iglesia no constituye un programa tal como suele entenderse esta palabra. Más bien ofrece principios verdaderos y justos cuya aplicación requiere análisis de la realidad nacional, y trabajo para ponerlo en práctica.

A ese respecto, el Beato Josemaría siempre fue muy claro: “Sería empequeñecer la fe, reducirla a una ideología terrena, enarblando un estandarte político-religioso para condenar, no se sabe en nombre de qué investidura divina, a los que no piensan del mismo modo en problemas que son, por su propia naturaleza, susceptibles de recibir numerosas y diversas soluciones”. [51] Hacía mucho énfasis al subrayar la libertad del cristiano en las cuestiones temporales.

Como no hay recetas únicas para resolver los problemas sociales y políticos, la libertad personal, real y no sólo teórica, lleva a que cada quien se haga responsable de sus opciones. Es preciso trabajar seriamente, con competencia, para convencer “civilmente” a las gentes, también de sus ventajas “civiles”. Y siempre asumiendo personalmente la responsabilidad de las propias ideas y actuaciones.

PRINCIPIO DE PARTICIPACIÓN

Entre el Estado y la persona, existen las sociedades intermedias. La Doctrina Social de la Iglesia explica las relaciones entre las personas, las sociedades intermedias y el Estado a través de tres principios esenciales reguladores del orden social: Solidaridad, Subsidiariedad y Participación.

1. Solidaridad y Subsidiariedad.

El principio de Solidaridad señala que “el hombre debe contribuir con sus semejantes al bien común de la sociedad, a todos los niveles. Con ello, la Doctrina Social de la Iglesia se opone a todas las formas de individualismo social o político”. [52]

Conforme el principio de Subsidiariedad, “ni el Estado ni sociedad alguna deberán jamás sustituir la iniciativa y la responsabilidad de las personas y de los grupos sociales intermedios en los niveles en que éstos pueden actuar, ni destruir el espacio necesario para su libertad. De este modo, la Doctrina Social de la Iglesia se opone a todas las formas de colectivismo”. [53]

2. Participación.

Por principio de Participación se entiende la actuación libre y responsable de todos, a fin de contribuir al bien común. Se basa en que todas las personas, por el hecho de poseer la misma naturaleza y dignidad, tienen derecho a constituir asociaciones con fines honrados, llevar a cabo actividades que contribuyen al bien común, e intervenir -de acuerdo a sus posibilidades y su vocación individual- en la administración y gobierno de la sociedad.[54]

3. Constructores de la Sociedad.

El Beato Josemaría espoleaba a que los ciudadanos rechacen un posible encerramiento en sí mismos, y a defender los cauces que permitan a todas las personas participar en la vida social. En Forja dice “los hijos de Dios, ciudadanos de la misma categoría que los otros, hemos de participar sin miedo en todas las actividades y organizaciones honestas de los hombres, para que Cristo esté presente allí. [55]

La participación en la construcción de un orden social justo enriquece a la persona, que se sabe colaboradora en el perfeccionamiento de la sociedad, sujeto activo del bien común, del desarrollo y progreso de su pueblo, y, por tanto, solidaria con sus semejantes en la tarea de construir la ciudad terrena. Y también en Forja concreta: “Con libertad y de acuerdo con tus aficiones o cualidades, toma parte activa y eficaz en las rectas asociaciones oficiales y privadas de tu país, con una participación llena de sentido cristiano: esas organizaciones nunca son indiferentes para el bien temporal y eterno de los hombres”. [56]

Insistía en la particular trascendencia que reviste la participación de católicos bien formados, coherentes con su fe –siempre con libertad y responsabilidad personales- en las tareas políticas de las que dependen el futuro de la sociedad. Decía así: “Vuestro amor a todos los hombres os debe llevar a afrontar los problemas temporales con valentía, según vuestra conciencia. No tengáis miedo al sacrificio, ni a asumir cargas pesadas. Ningún acontecimiento humano puede ser indiferente, antes al contrario, todos deben ser ocasión para hacer bien a las almas y facilitarles el camino hacia Dios”. [57]

Participar en la construcción del bien común es tarea de todos, aunque esto no quiere decir que todos hayan de dedicarse profesionalmente a la cosa pública. Pero todos hemos de participar activamente en la solución de los problemas de la sociedad en la que vivimos, en la medida posible a cada uno.

4. El sombrero en la puerta.

En ocasiones, la pasividad o la falta de coherencia de muchos católicos ha sido ocasión de que se hayan implantado leyes y usos contrarios a la moral cristiana, y humanamente degradantes. “Aconfesionalismo. Neutralidad. Viejos mitos que intentan siempre remozarse. Te has molestado en meditar lo absurdo que es dejar de ser católico, al entrar en la Universidad o en la Asociación Profesional o en la Asamblea Sabia o en el Parlamento, como quien deja el sombrero en la puerta” [58], escribió en Camino.

Muchas veces recordaba también que la participación en la vida social y en la política es un derecho y un deber. No todos lo harán del mismo modo, pero tanto quienes participan en la vida pública, con su voto, o creando opinión, como quienes se dedican profesionalmente a la política, han de tener muy clara la primacía del orden moral sobre los intereses de grupo o de partido.

Las consecuencias sociales de la coherencia cristiana son notorias. El Beato Josemaría escribió: “Si los cristianos viviéramos de veras conforme a nuestra fe, se produciría la más grande revolución de todos los tiempos...” [59] Invitaba a ejercer la virtud de la fortaleza, especialmente cuando el entorno no es favorable.

Pero invita también a una delicada comprensión con todos: “Un discípulo de Cristo jamás tratará mal a persona alguna; al error le llama error, pero al que está equivocado, le debe corregir con afecto: si no, no le podrá ayudar, no le podrá santificar”. [60]

5. ¿Volver a las Catacumbas?

Por desgracia, no han faltado en la vida de la sociedad y por parte de algunos cristianos, actitudes abstencionistas que, apoyadas en una mal entendida trascendencia del Reino de Dios sobre las cuestiones temporales, han inhibido a los mismos cristianos para la necesaria gestión de la cosa pública. El Beato Josemaría hizo frente con fortaleza a ese abstencionismo.

Por una parte, la ideología colectivista subyacente en el socialismo real, propugnó que la religión era “el opio del pueblo” y ahogó todas las libertades, hasta su desplome en 1989.

Por otra parte, cierta ideología liberal ligada a filosofías de carácter materialista e individualista –que está lejos de haberse extinguido hoy- pretendía que la fe cristiana quedara encerrada, como una opción privada, en la intimidad de la conciencia, impidiéndole toda proyección social y, con ella, el derecho y el deber de configurar la historia según el espíritu del Evangelio. Hoy, como ayer, escribió el Beato Josemaría en Surco, “son los mismos que, en aras de una falsa libertad, querrían “amablemente” que los católicos volvieran a las catacumbas”. [61]

Nadie puede considerarse eximido de esta presencia activa de los cristianos en la vida social, en la medida de su capacidad y de sus posibilidades. Ésta es su enseñanza: “...Dios Nuestro Señor nos pediría cuenta estrecha, si por dejadez o comodidad, cada uno... libremente, no procurara intervenir en las obras y en las decisiones humanas, de los que defienden el presente y el futuro de la sociedad”. [62]

6. Vencer la comodidad

La gente suele ocupar cargos públicos por diversos motivos, que van desde la vanidad personal o el afán de poder, hasta los más nobles deseos del bien común. Los cristianos consecuentes han de ocuparlos con una rectitud de extensión máxima, que excluya toda

ambición egoísta y que incluya, por el contrario, la honradez y eficiencia propias de los motivos evangélicos.

Ya en la antigüedad hubo quienes impugnaron la participación de los cristianos en la vida pública, y San Agustín tuvo que enfrentarse con esa mentalidad.

No es fácil enfrentar tal responsabilidad pública sin vencer obstáculos y sin afrontar sacrificadas renunciaciones. Uno de los más usuales argumentos consiste en que de ordinario muchos ciudadanos encontraron mejores remuneraciones en el sector privado que en el sector público. En este último además, habrán de hacer suyos problemas ajenos que quizá no encontrarían en el ejercicio de otra actividad profesional. De ahí que la comodidad sea en gran parte de los casos, lo que mantiene a no pocas personas de buena voluntad alejadas de las responsabilidades públicas.

El Beato Josemaría invitaba a difundir entre los católicos, especialmente entre quienes manifiesten mejores cualidades, esta preocupación activa por la recta ordenación de las actividades públicas.

A veces nos quejamos de la progresiva invasión del Estado en la esfera privada. Él escribió que esto se debe “a la inhibición de los ciudadanos, a su pasividad para defender los derechos sagrados de la persona humana. Esta inactividad, que tiene su origen en la pereza mental y en la voluntad inerte, se da también en los ciudadanos católicos, que no acaban de ser conscientes de que hay otros pecados –y más graves- que los que se cometen contra el sexto precepto del Decálogo.

“...Insisto en deciros que es necesario que estéis presentes en las actividades sociales, que brotan de la misma convivencia humana o que ejercen en ella un influjo directo o indirecto: debéis dar aire y alma a los colegios profesionales, a las organizaciones de padres de familia y de familias numerosas, a los sindicatos, a la prensa, a las asociaciones y concursos artísticos, literarios, deportivos, etc..[63]

En definitiva, todos los ámbitos de la vida social están reclamando la activa presencia de los cristianos, para disipar las sombras de la ignorancia y para corregir injusticias. “Ésta es tu tarea de ciudadano cristiano: contribuir a que el amor y la libertad de Cristo presidan todas las manifestaciones de la vida moderna: la cultura y la economía, el trabajo y el descanso, la vida de familia y la convivencia social”, [64] escribió.

7. Desde niños.

El Beato Josemaría hizo énfasis en que en el principio de libertad y de responsabilidad personales presupone en el ciudadano cristiano la preocupación de adquirir una sólida formación, para desempeñarse bien en la acción social y política.

En un documento de 1932 al referirse a la necesidad de dar a todos esa formación, escribe: “Os diré, a este propósito, cuál es mi gran deseo: querría que en el catecismo de la Doctrina

Cristiana para los niños, se enseñara claramente cuáles son estos puntos firmes, en los que no se puede ceder, al actuar de un modo o de otro en la vida pública; y que se afirmara, al mismo tiempo, el deber de actuar, de no abstenerse, de prestar la propia colaboración para servir con lealtad, y con libertad personal, al bien común. Es éste un gran deseo mío, porque veo que así los católicos aprenderían estas verdades desde niños, y sabrían aplicarlas luego cuando fueran adultos”. [65]

“Ese deseo hoy se ha hecho realidad, pues el “Catecismo de la Iglesia Católica” y otros catecismos nacionales, conceden la debida atención a los temas sociales y políticos”. [66]

CONCLUSIÓN

En definitiva, en las enseñanzas del Beato Josemaría encontramos una constante y vibrante invitación a estudiar la Doctrina Social de la Iglesia, a formar responsablemente y con libertad el propio criterio sobre las cuestiones sociales y políticas, y a obrar en consecuencia, como repitió tantas veces, “hoy y ahora”.

Hay que estar decididos a “complicarse la vida”. Cada quien podemos considerar las oportunidades que, como los demás ciudadanos, nuestros iguales, tenemos de influir en la vida pública a cualquier nivel. Percatémonos de la importancia de trabajar –libre y responsablemente- en organismos nacionales e internacionales, desde los que se pueden promover los valores humanos y cristianos de la familia, la educación, la defensa de la vida humana, la dignidad y la libertad de todos.